

H.CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E.-

La que suscribe, **Irlanda Dominique Márquez Nolasco** en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 64 fracción II y 68 fracción I, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 169 de la Ley Orgánica que nos rige; y numerales 2 fracción IX, 75, 76 y 77 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante esta Honorable Soberanía, a efecto de presentar esta **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER PUNTO DE ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EMITE UN PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA, ANTE LA CRISIS HUMANITARIA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy, la población cubana atraviesa una situación económica complicada, escasez de alimentos, medicinas y productos básicos; inflación acelerada y apagones frecuentes. Así las cosas, el embargo estadounidense sigue siendo un obstáculo importante para el desarrollo económico truncado por esa decisión imperialista unilateral.

De acuerdo con reportes oficiales del Ministerio de Energía y Minas de Cuba, las reservas de combustible apenas alcanzan para 15 a 20 días de consumo, lo que ha provocado apagones masivos, afectaciones en hospitales, transporte, distribución de agua y conservación de alimentos, no solo hablamos de una crisis energética, hablamos de un colapso premeditado de una nación hermana.

La crisis energética en Cuba se ha intensificado tras la orden ejecutiva emitida en 2025 que impuso aranceles a cualquier país que venda petróleo a la isla, lo que frenó el suministro de crudo desde México y Venezuela. Según datos de la Agencia

Internacional de Energía (AIE, 2025), más del 70% del sistema eléctrico cubano depende de importaciones de hidrocarburos, y la restricción ha provocado un severo impacto social: largas filas en gasolineras, escasez de transporte público y un aumento en la migración hacia Estados Unidos y otros países de la región. La situación ha sido tan crítica que embajadas europeas y latinoamericanas evacuaron a su personal diplomático por temor a un colapso social, evidenciando que no se trata solo de una crisis energética, sino de una grave consecuencia que amenaza con hacer colapsar a todo un país.

En el año 2025, la Organización Panamericana de la Salud ha advertido que los apagones prolongados y la falta de combustible ponen en riesgo la atención médica, especialmente en hospitales pediátricos y de urgencias. Por su parte, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) informó en dicho periodo que, la inseguridad alimentaria en Cuba se ha incrementado por la imposibilidad de conservar y distribuir alimentos básicos, lo que agrava la vulnerabilidad de la población.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido el apoyo que México brinda a Cuba. Este Gobierno ha señalado que envía petróleo a la isla a través de dos vías: como venta y como ayuda humanitaria.

El asunto ha captado más atención mediática a medida que el Gobierno de los Estados Unidos ha intensificado sus presiones hacia Cuba, donde dice que espera ver un cambio pronto. Una de las últimas acciones que el gobierno de los Estados Unidos efectuó fue emitir una orden ejecutiva con el que amenaza con imponer aranceles adicionales a los países que directa o indirectamente entreguen petróleo a la isla.

Ante esta grave situación humanitaria, el Partido del Trabajo respalda completamente a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que reafirma que la solidaridad, respeto y la cooperación seguirán siendo ejes rectores de su política exterior, trabajando de la mano con el pueblo cubano y la comunidad internacional para

superar los desafíos humanitarios y energéticos que hoy lamentablemente enfrenta la isla.

Hoy manifiesto mi preocupación ante las medidas unilaterales que han impactado el acceso de Cuba al suministro de petróleo y energía, una situación que ha provocado apagones prolongados, dificultades en el transporte y afectaciones en servicios esenciales para la población.

No se trata solo de cifras o de decisiones políticas; se trata de personas que enfrentan diariamente limitaciones en su vida cotidiana. Diversos organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud y la FAO, han advertido que este contexto puede tener consecuencias importantes en la salud pública y en la seguridad alimentaria.

Incluso figuras públicas reconocidas han alzado la voz en distintos espacios para expresar su respaldo y orgullo por los países latinos, recordándonos la fuerza de nuestra identidad compartida. En un reciente espectáculo deportivo de gran audiencia en Estados Unidos, vimos cómo el mensaje de unidad y solidaridad entre naciones latinoamericanas se hizo presente ante millones de personas.

Porque más allá de fronteras, idioma o diferencias políticas, compartimos raíces, historia y cultura. Unidos somos más fuertes; juntos somos América.

Por ello, considero fundamental que mantengamos el enfoque en el bienestar de las personas, privilegiando la cooperación, el diálogo y la solidaridad entre los pueblos, por encima de cualquier diferencia.

En este contexto, resulta indispensable que el Congreso del Estado de Chihuahua se pronuncie en solidaridad con el pueblo cubano, condenando las medidas coercitivas unilaterales que agravan la crisis humanitaria y llamando a la comunidad internacional a garantizar el acceso a energía, alimentos y servicios básicos en la isla.

Compañeras y Compañeros legisladores, no debemos hacer caso omiso a la situación del pueblo cubano, porque uno de los próximos países en sufrir un

intervencionismo rapaz puede ser nuestro querido México, nuestro pueblo mexicano no puede permanecer en silencio ante el sufrimiento del pueblo cubano. Hoy más que nunca, debemos ser empáticos y solidarios con el sufrimiento que viven las familias en Cuba.

Por lo anteriormente expuesto, presento a consideración de esta Honorable Soberanía la presente **“PROPOSICIÓN CON CARÁCTER PUNTO DE ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EMITE UN PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA, ANTE LA CRISIS HUMANITARIA”**

TRANSITORIOS

PRIMERO. El Congreso del Estado de Chihuahua reconoce el derecho inalienable del pueblo cubano a vivir en condiciones de dignidad, con acceso pleno a energía, alimentos y servicios básicos, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

SEGUNDO. Manifiesta su rechazo absoluto a toda acción que agrave la crisis humanitaria en Cuba, incluyendo el bloqueo sistemático de recursos energéticos y alimentarios, que vulnera los derechos fundamentales de millones de personas y contraviene los principios del Derecho Internacional Humanitario.

TERCERO. El Congreso del Estado de Chihuahua manifiesta la importancia de que la comunidad internacional impulse mecanismos de cooperación energética y humanitaria hacia Cuba, por lo que exhorta respetuosamente al Gobierno de México a continuar brindando apoyo solidario al pueblo de Cuba, mediante el envío de asistencia humanitaria y la promoción de acuerdos de cooperación energética, en apego a la política exterior mexicana de respeto, solidaridad y autodeterminación de los pueblos.

CUARTO. Una vez aprobado el presente Acuerdo, remítase a los Congresos de las entidades federativas para que se adhieran en sus términos.

“2026, Año del Bicentenario de la abolición de la esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Chihuahua a los **17** días del mes de **febrero** de **2026**.

ATENTAMENTE

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO

Representante del Partido del Trabajo

Esta página corresponde a PROPOSICIÓN CON CARÁCTER PUNTO DE ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EMITE UN PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA, ANTE LA CRISIS HUMANITARIA. Promovente: Diputada Irlanda Marquez Nolasco